



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



287

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 158-2023-MUDIAR

El Arenal, 18 de julio de 2023

VISTO:

El INFORME Nº 048-2023-MUDIAR/A.I.I de fecha 13 de julio del 2023, solicita reembolso de dinero para pagos en efectivo por un monto de S/.160.00 soles (Ciento Sesenta y 00/100 soles), por gastos adquisición de tortas para obsequios de los trabajadores -MUDIAR. Por el día de sus onomásticos y;

REFERENCIA : NOTA Nº 00000408
MEMORANDUM Nº 964-2023-MUDIAR.A
INFORME Nº 048-2023-MUDIAR/A.II.-
PROVEIDO SR. ALCALDE

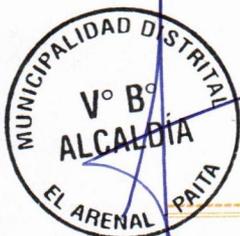
CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo".

Que, mediante INFORME Nº 048-2023-MUDIAR/A.I.I de fecha 13 de julio del 2023, solicita reembolso de dinero para pagos en efectivo por un monto de S/.160.00 soles (Ciento Sesenta y 00/100 soles), por gastos adquisición de tortas para obsequios de los trabajadores-MUDIAR. Por el día de sus onomásticos

Estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



286

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el reembolso de dinero para pagos en efectivo por un monto de S/.160.00 soles (Ciento Sesenta y 00/100 soles), por adquisición de tortas para obsequios de los trabajadores-MUDIAR. Por el día de sus onomásticos, **ABONESE** a favor del señor TEC. PERCY RICARDO AVILA JUAREZ.

ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
Jhordan Jesús Fernández López
ALCALDE

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000408
(EN SOLES)

285
TR: A

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 05 PAITA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

MES : JULIO
FECHA DE DOCUMENTO : 14/07/2023
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM N° DE DOCUMENTO 964-2023-MUDIARA
JUSTIFICACIÓN : POR EL REEMBOLSO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

FECHA APROBACION : 14/07/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN. DIV F GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000003 03 006 0008 GESTION ADMINISTRATIVA	160.00
0015 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	160.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	160.00
5 GASTOS CORRIENTES	160.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	160.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	160.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	160.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	160.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	160.00
TOTAL	160.00
TOTAL CERTIFICACION	160.00
TOTAL NOTA	160.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
C.P.C. José E. Ramírez López
MAT. 07 - 815
ASESOR CONTABLE EXTERNO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
EL ARENAL - PAITA
GENARA SILVA PARDO
AREA SECRETARIA GENERAL

17.07.2023
10:49 a.m.

284

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL

Distrito El Arenal - Provincia de Paita

C-408

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N°964-2023-MUDIAR.A.

DE : MARÍA ALEJANDRINA YOVERA CHAVEZ
ALCALDE (E) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

A : CPC. JOSE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ
ASESOR CONTABLE EXTERNO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REF : INFORME N°0048-2023-MUDIAR.A

FECHA : EL ARENAL, 13 DE JULIO DEL 2023



Por medio del presente, sírvase realizar la Certificación Presupuestal, REEMBOLSO de dinero de gastos en obsequio de una torta a trabajadores en el día de su cumpleaños de la Municipalidad Distrital El Arenal, teniendo en cuenta la referencia antes mencionada por el monto de s/.160.00 (Ciento sesenta con 00/100 soles), quedando bajo su responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
María Alejandrina Yovera Chávez de Sernaque
REGIDORA

ALCALDE (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL
PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N°0048 -2023-MUDIAR/A.I.I

A : SR. JHORDAN JESÚS FERNANDEZ LOPEZ.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL.

DE : TEC. PERCY RICARDO ÁVILA JUAREZ.
ENCARGADO DEL AREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL.

ASUNTO : SOLICITO REEMBOLSO DE DINERO DE GASTOS EN OBSEQUIÓ DE UNA TORTA
A TRABAJADORES EN EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS.

FECHA : EL ARENAL, 13 DE JULIO DEL 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo informarle lo siguiente:
Que como responsable del área de Imagen Institucional de la entidad se compró tortas para obsequiarle al trabajador por motivo de cumpleaños por lo que creemos que dicha acción amentará la moral y motivación de los miembros del equipo, impactando directamente en sus niveles de satisfacción laboral, así como su compromiso y productividad. Por lo cual el suscrito detalla fue utilizado e informa para su devolución. La cantidad de S/160.00

TRABAJADOR	COMPROBANTE	CANT	PRECIO
- EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ	BOLETA DE VENTA N°001160	1	S/ 80.00
- JORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ		1	S/ 80.00
			S/ 160.00

ADJUNTO BOLETAS DE ADQUISICIÓN.
Es todo cuanto tengo que informar y requerir para su conocimiento y acciones.
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
TEC. PERCY RICARDO AVILA JUAREZ
ENCARGADO AREA DE
IMAGEN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
ALCALDIA
PASE A: SECRETARIA GENERAL
PARA: EMITIR RESOLUCION
FECHA: 14/07/2023
FIRMA

Consulta de Autorización de Comprobantes de Pago y otros documentos

INFORMACION DEL DOCUMENTO

ZEBALLOS JULIAN SANTOS JOSE

R.U.C. 10034740033

BOLETA DE VENTA

0001 - 001160

Está Autorizado

INFORMACION DE LA IMPRENTA

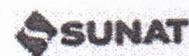
10028926630 - VILCHEZ ARRUNATEGUI BELIZA MARIVEL

Aut. SUNAT - 1334032083

Es valida

Anterior

Copyright © SUNAT 1997 - 2023



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL
AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
20 JUL 2023
EXP. N° _____
HORA: *09:05 am* FIRMA: *[Signature]*

INFORMACION DEL DOCUMENTO
SEÑALOS JULIAN SANTOS JOSE
I.O.C. 100740007
BOLETA DE VOTO
2021 - 001160
Estr. Andarado

INFORMACION DE LA IMPRESION
100740007 - ARCHIVO ARRUMADO
AOL SUWAY - 123456789
BOLETA

Copyright © SUWAY 1993 - 2023